

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PELLETEDURAN S.A.**

Celebrada el 29 de marzo del 2019

En las oficinas de la compañía ubicadas en Parroquia Eloy Alfaro (Durán) VÍA DURAN- TAMBO KM 6,5 , en el Cantón Duran-Guayas, siendo las 10h30, del día viernes 29 de marzo del 2019, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PELLETEDURAN S.A.

Preside la sesión el señor García Mosenso Javier Eduardo, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Dario Alexander Cepeda Bastidas.

El Presidente solicita que por medio del secretario se elabore la lista de los accionistas concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de acciones y accionistas da el siguiente resultado:

Javier Eduardo García Mosenso, en su calidad de Representante Legal de la compañía EBESTIL S.A. representando 5000 acciones de US\$ 1,00.

Julián Sánchez Navarro, en su calidad de Presidente de la compañía PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A. representando 5000 acciones de US\$ 1,00.

Asisten a la reunión el 100% del capital social de la compañía, por lo que los socios deciden constituirse en Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los puntos del orden del día.

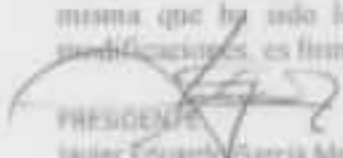
1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

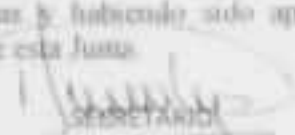
Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-** El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-** Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-** El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2018.
4. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-** La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad y viendo los balances financieros que no hay utilidad por lo tanto no existe reparto de utilidades ni distribución de dividendos. La pérdida del ejercicio económico 2018 es de USD -2161.26.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 11h30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada con modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.


PRESIDENTE
Javier Eduardo García Moscoso
Representante legal de EBESIL S.A.


SECRETARIO
Danilo Alexander Cepeda Bastidas
Gerente General


Julián Sánchez Navarro
PRESIDENTE PELLETECUADOR INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.
Accionista